

DIPLOMADO COMPLIANCE Y DERECHO PENAL CORPORATIVO

3ª Edición

Título propio:



**tirant
formación**



Obtención del **diploma acreditativo** por Tirant Formación formación y Certificación de la World Compliance Association

formacion.tirant.com



**tirant
formación**

Sobre el diplomado

Compliance es una herramienta eficaz en la detección, mitigación y control de los riesgos en el ámbito empresarial con incidencia en el sector público en casos de corrupción. Su importancia y relevancia se vincula con las recientes modificaciones legislativas asociadas con la responsabilidad de las personas jurídicas, delitos corporativos, estrategias contra la corrupción, delimitación de responsabilidades al interior de las corporaciones, la labor del oficial de cumplimiento, entre otros. Resulta fundamental abordar el contenido y alcance de los programas de transparencia y ética empresarial y su cumplimiento obligatorio, las estrategias corporativas en la identificación de los riesgos empresariales, la protección de datos, las características del buen gobierno corporativo y las herramientas que resultan requeridas para adelantar las investigaciones internas, auditorías y procesos disciplinarios al interior de las empresas.

- El diplomado ofrece contenidos teórico-prácticos enfocados a la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias en el abordaje del derecho penal de los negocios y la utilidad de Compliance a nivel nacional e internacional.
- Totalmente actualizado de acuerdo con la Ley de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción – Ley 2195 de 18 de enero de 2022.
- Programa Acreditado por la World Compliance Association.
- Realización de trabajo final de programa de cumplimiento el área de interés del estudiante.

Fecha inicio: 01 / 08 / 2022

Duración: 3 meses

Horas lectivas: 90 horas



Dirección:

**Paula Andrea Ramírez
Barbosa**

Doctora en Derecho Penal
en la Universidad de
Salamanca

INSCRIBIRME

¿Por qué **estudiar** este diplomado **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

El diplomado en Compliance y Derecho Penal Corporativo, acreditado por la World Compliance Association, es una oportunidad única para la adquisición de conocimientos prácticos relacionado a las características, peculiaridades y elementos centrales del derecho de los negocios y sus ámbitos de relación con la criminalidad corporativa, brindando al estudiante herramientas normativas y de jurisprudencia nacional e internacional, así como la importancia de Compliance en el derecho regulatorio y penal como un instrumento enfocado en la detección, prevención, mitigación y control de los riesgos empresariales de acuerdo a la normativa nacional e internacional. El último módulo está orientado para la realización de un programa práctico de cumplimiento en el área de interés del estudiante. Además, las conferencias especiales en vivo permiten una total interacción con grandes especialistas nacionales y europeos en el tema.

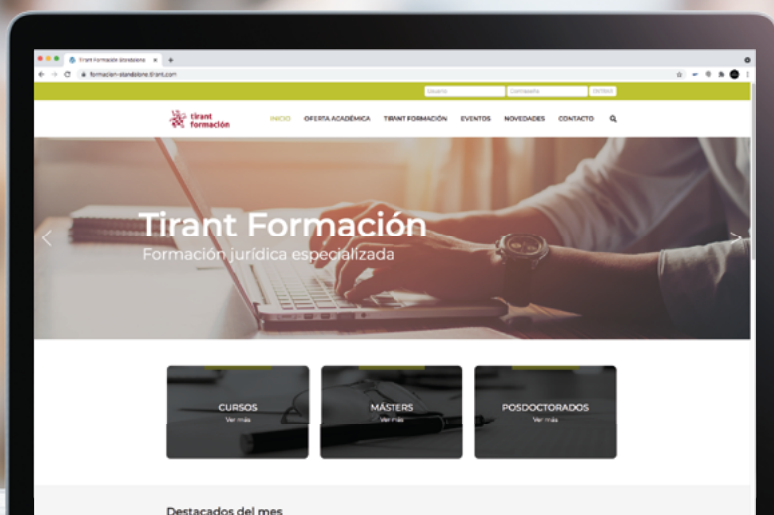
El contenido
más
actualizado

Conocimiento
práctico

Los mejores
docentes

Prestigio
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



Objetivos

El diplomado aborda los principales temas del Derecho penal corporativo y Compliance en Colombia y el derecho comparado con énfasis en el modelo norteamericano, permitiendo a nuevos estudiantes entender su alcance, y a quienes tienen mayor experiencia profundizar en los ejes de estudio.

- Identificar los procesos y procedimientos de la empresa, en materia de Compliance y su relevancia jurídica.
- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos para identificar y atender los riesgos derivados de las relaciones corporativas mediante la importancia de las políticas de Compliance.
- Identificar riesgos, analizar el impacto de los cambios normativos, determinar las medidas de prevención y correctivas frente a la corrupción, el fraude y el delito
- Adquirir herramientas para elaborar planes de prevención y programas de integridad y ética empresarial
- Comprender los elementos diferenciadores y las peculiaridades de la responsabilidad por delitos empresariales y los criterios de imputación en el ámbito empresarial.

Dirigido a

El diplomado está dirigido a profesionales de diferentes áreas que tengan interés en ampliar sus conocimientos en materia de Compliance, derecho de los negocios y criminalidad corporativa. El diplomado está previsto tanto para quienes trabajan en el sector privado, el mundo empresarial, como en el sector público y empresas de economía mixta, también para abogados y estudiantes de derecho interesados en estas nuevas tendencias del Derecho.



Programa académico

MÓDULO I

■ La empresa en el ordenamiento jurídico nacional e internacional. El mundo empresarial en el siglo XXI

1. La responsabilidad de la persona jurídica en el ámbito administrativo sancionador.
2. La responsabilidad penal de la persona jurídica y sus modelos de imputación.
3. La responsabilidad corporativa en el derecho continental europeo.
4. La responsabilidad en el ámbito de las empresas en el modelo anglosajón
5. Casos emblemáticos de responsabilidad empresarial: aspectos esenciales.

Docente responsable: Dino Carlos Caro Coria

MÓDULO II

■ Los programas de transparencia y ética empresarial

1. Contexto normativo
2. Modelos de prevención de riesgos
3. Elementos estructurales de Compliance
4. Análisis de casos

Docente responsable: Jorge Andrés Amézquita Toro

MÓDULO III

■ Control interno y auditoría

1. Marcos de referencia de gestión de riesgos: COSO, ISO 19600 (ISO 37301), ISO 31000 Y 31010, ISO 37001.
2. Ciclo de gestión de riesgos: Análisis de contexto, identificación, valoración, tratamiento de riesgos de cumplimiento
3. Programas de cumplimiento en el marco de la gestión de riesgos
4. Esquemas de monitoreo de riesgos de cumplimiento

Docente responsable: Fernando Betancourt

MÓDULO IV

■ El mundo de los negocios y los crímenes corporativos: análisis de casos

1. Introducción: el Derecho penal y la empresa: los elementos claves del derecho penal corporativo
2. El derecho penal corporativo y la cultura del cumplimiento regulatorio en la empresa
3. Características de la criminalidad corporativa y la criminalidad de la empresa
4. La construcción de criterios de imputación penal en el ámbito de la empresa: especial referencia a la descentralización y delegación.
5. Características de la criminalidad corporativa y sus lazos con la corrupción
6. Análisis de casos en el mundo corporativo: Odebrecht, Fresenius, Siemens, Hsbc, Panasonic, Volkswagen.

Docente responsable: Paula Andrea Ramírez Barbosa

MÓDULO V

■ Riesgos específicos de Compliance y estrategias contra la corrupción

1. Conceptos generales sobre fraude y corrupción.
2. Compliance anticorrupción: corrupción en el ámbito público nacional.
3. Compliance en el sector público.
4. Compliance anticorrupción: corrupción en los negocios y programas transparencia y ética en lo público
5. Análisis de casos

Docente responsable: Martin Moreno Sanjuan

MÓDULO VI

■ La Ley de Prácticas Corruptas de los Estados Unidos y su aplicación en Colombia en la ley 1778 de 2016

1. Características generales de la corrupción transnacional
2. Elementos del delito de soborno transnacional
3. Principales elementos normativos de la FCPA

4. Las penas y sanciones previstas en la FCPA: su ámbito de aplicación
5. El soborno transnacional y el principio de extraterritorialidad en los Estados Unidos
6. Los programas de cumplimiento y el soborno transnacional.

Docente responsable: Paula Andrea Ramírez Barbosa

MÓDULO VII

■ Auditorias e investigaciones internas

1. Cómo realizar un testeo de controles en el entorno del Compliance.
2. Investigaciones internas y proceso penal
3. Procedimientos de due diligence de terceras partes
4. Informes periciales en el entorno de compliance

Docente responsable: Carlos Castaneda Crespo

MÓDULO VIII

■ Compliance para la prevención del blanqueo de capitales.

1. Estrategias de prevención en el blanqueo de capitales los programas de compliance
2. El lavado de activos y sus tipologías
3. Los sujetos obligados
4. Programas de prevención del lavado de activos
5. Análisis de casos

Docente responsable: Leonardo Calvete Merchán

MÓDULO IX

■ Compliance y ciberseguridad

1. Evaluación de los procesos y normas ante ataques cibernéticos.
2. Normativas nacionales e internacional
3. Riesgos informáticos
4. Protección de datos
5. Análisis de Casos

Docente responsable: Víctor Rodríguez de Oliveira

MÓDULO X

■ La responsabilidad penal del administrador y del Oficial de Cumplimiento por los delitos de empresa.

1. Los problemas de autoría en el Derecho penal de la empresa.
2. Los sujetos y el control de riesgos.
3. El director u órgano de administración.
4. Mecanismos internos y externos de control.
5. Los asesores externos.

Docentes responsables: María Alejandra Vargas Ovalle y Paula Andrea Ramírez

MÓDULO XI

■ Compliance e Inteligencia Artificial

1. IA y los procesos de cumplimiento y buen gobierno corporativo
2. La Inteligencia Artificial como mecanismo para identificar anomalías, patrones y tendencias
3. Privacidad y transparencia
4. análisis de casos

Docente responsable: Jorge Andrés Amézquita Toro

MÓDULO XII

■ Taller práctico. Como estructurar un programa cumplimiento

1. Políticas escritas y código de conducta
2. Oficial de cumplimiento y supervisión
3. Formación
4. Línea directa de informes
5. Monitoreo, auditoría e informes internos.
6. No represalias y no intimidación
7. Investigaciones y soluciones
8. Políticas disciplinarias

Docentes responsables: Paula Andrea Ramírez Barbosa y Jorge Andrés Amézquita Toro



CONFERENCIAS ESPECIALES EN VIVO:

■ **Lavado de activos, paraísos fiscales y sociedades offshore: la importancia de Compliance**

Docente: Hernando Hernandez Quintero

■ **La prueba de Compliance y su relevancia jurídica**

Docente: Paula Andrea Ramirez Barbosa

■ **Políticas de Compliance y evidencias para la defensa jurídica**

Docente: Humberto Ayala Herrera

■ **Compliance y sus aportes contra la corrupción: visiones comparadas**

Docente: Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

Profesorado



Paula Andrea Ramirez Barbosa

Doctora en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca. En la actualidad se desempeña como Procuradora Delegada ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. Presidente Honorífica de la Word Compliance Association Capitulo Colombia.



Dino Carlos Caro Coria

Doctor en Derecho y profesor universitario. Director General del Centro de Estudios en Derecho Penal Económico y de la Empresa. Fundador y presidente de la Asociación Peruana de Compliance.



Jorge Andrés Amézquita Toro

Doctor en Derecho, experto en Compliance y Derecho de los Negocios, profesor universitario. Presidente de la Word Compliance, Capitulo Colombia. Consultor en Derecho Corporativo y perito en Compliance.



María Alejandra Vargas Ovalle

Doctora en Derecho y profesora universitaria. Coordinadora del postgrado en Compliance y Ciberseguridad de la Universidad Internacional de Catalunya. Consultora internacional.



Carlos Eduardo Castaneda Crespo

Exfiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, Doctorando y magister en derecho. Experto en Derecho Público y particularmente en el manejo de la Administración Pública, la Contratación Estatal, la Gerencia Financiera y Administrativa, Consultor y abogado litigante. València.



Martin Moreno Sanjuan

Exfiscal Delegado ante la Corte Suprema de Justicia de Colombia. Experto en justicia transicional, derechos humanos y estrategias contra la corrupción. Formado como Magister en la ENM de Paris, Francia, dirigió la Unidad Nacional Anticorrupción de la Fiscalía General de la Nación.



Leonardo Calvete Merchán

Magister en derecho penal y profesor Universitario. Socio en Ricardo Calvete & Abogados Asociados. Ha trabajado en el Ministerio de Justicia y del Derecho como director de Política Criminal y del Derecho. Ha trabajado en la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF- como Subdirector de Análisis de Operaciones, experto en estrategias contra el blanqueo de activos.



Fernando Betancourt

Contador Público, Master en finanzas, con más de 15 años de experiencia, enfocado en los procesos de Gobierno, riesgo y control. Certificado como CFE y CIA, con experiencia en el cumplimiento de la ley SoxyFCPAYLAFT.



Víctor Gabriel Rodríguez

Profesor de doctorado y de Derecho en la Universidad de Sao Paulo. Máster y Doctor en Derecho Penal por la Universidad de São Paulo. Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Coimbra/IBCCrim. Investigador de la Universidad de Valladolid - España. Ex Asistente del Ministro en el Supremo Tribunal Federal.



Hernando Hernández Quintero

Abogado de la universidad Inca de Colombia. Doctor en Derecho de la Universidad Externado. Maestría pela Universidad Externado de Colombia en Ciencias Penales y Criminología.



Humberto Ayala Herrera

Doctor en Ciencias Penales y Política Criminal por el Instituto Manuel José de Rojas, San Cristobal de las Casas Chiapas. Profesor del Doctorado en Derecho Penal en la Universidad Anáhuac México Sur. Profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Huelva y la de Gran Canarias en España.



Ignacio Berdugo Gómez de la Torre

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Salamanca y rector de esta universidad de 1994 a 2003.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

El diplomado consta de 12 módulos de aprendizaje. El último módulo se enfoca en la realización de un programa de cumplimiento y su correspondiente evaluación, en el cual, se presentarán las herramientas necesarias para su correcta presentación en el ámbito de las empresas y en el sector público, enfatizando las áreas de interés del estudiante. En este sentido, el diplomado estará bajo una modalidad de plataforma virtual que permitirá tres escenarios: el primero por parte del participante, quien deberá analizar lecturas preseleccionadas por el docente; el segundo con clases asincrónicas en las cuales el docente expondrá, estudiará y explicará las instituciones del respectivo módulo y por fin una serie de conferencias especiales que permitirán una total interacción entre los estudiantes y los profesores. Después de haber estudiado los módulos, el alumno deberá superar un tipo test que corrobora la adquisición de los alumnos del conocimiento.

CONDICIONES GENERALES

A través nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del diplomado, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del diplomado.

CONTACTAR



cursos@tirantformacion.com



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com



+521 5514430931



asesorformacionch@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacioncol@tirant.com



+57 322 6827498



asesorformacionbr@tirant.com



+ 34 630126763



OTROS



asesorformacionlatam@tirant.com



+57 322 6827498



formacion.tirant.com